



**Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay
Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario**

**EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
SEGUNDO CICLO
INDIA**

Intervención de la Delegación del Uruguay

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de la India y agradece especialmente el compromiso del país con el Segundo Ciclo del EPU.

Nuestra Delegación valora, entre otros avances, los relativos a la protección a la mujer, la ley de derecho a la educación que permite a los niños cursar la enseñanza gratuita y obligatoria en escuelas cercanas a su domicilio, así como el nuevo enfoque de derechos aplicado a la seguridad alimentaria y la progresiva reducción de la tasa de mortalidad infantil en los últimos años en India y los invitamos a seguir mejorando en estas áreas.

Al tiempo de alentarlos a avanzar en el acceso a servicios de salud para todos, y a la luz de la producción de medicamentos de India, Uruguay recomienda:

- Establecer medidas a nivel nacional y estadual para levantar los obstáculos al acceso por parte de la población a medicamentos paliativos del dolor.

Uruguay toma nota sobre la posibilidad de ratificar la Convención sobre desapariciones Forzadas. Dado que en 2010 y 2011 se han verificado desapariciones, y para tipificar este delito y disuadir de esta práctica aberrante, Uruguay recomienda:

- Ratificar la Convención contra las desapariciones forzadas y
- de conformidad a los artículos 31 y 32 de dicha Convención, reconocer la competencia del respectivo órgano.

Finalmente, Uruguay reconoce el compromiso de India de cooperación con el sistema. A efectos de seguir fortaleciendo su marco jurídico, Uruguay recomienda:

- Adherir al Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil,
- Ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y adherir a la Convención contra la Tortura y su Protocolo Facultativo, así como a
- la Convención sobre los trabajadores migrantes y y la Convención 189 de la OIT sobre los trabajadores y trabajadoras domésticas.

Muchas gracias.

Ginebra, 24 de mayo de 2012.